

Quito, 27 de marzo de 2018

Señor doctor
Jorge Washington Cevallos Jácome
Ciudad.-

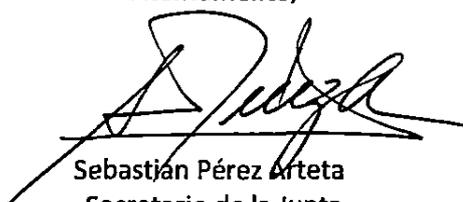
De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A., en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de Presidente de la Compañía por un período estatutario de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, los deberes y atribuciones del Presidente están establecidos en el artículo veinticinco. Usted subrogará al Gerente General en todas sus atribuciones en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo.

INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 27 de abril de 2009. El Estatuto Social fue reformado el 14 de septiembre de 2009 ante el mismo Notario y Cantón y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre de 2009.

Atentamente,



Sebastián Pérez Arteta
Secretario de la Junta

Aceptación: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.

Quito, 27 de marzo de 2018



Jorge Washington Cevallos Jácome
C.C. 170033097-8